

# Voz Radical

*Para vos...*

**Hacia un arco socialdemócrata**

Boletín informativo desde Villa La Angostura N° **326**

## **Corrupción: Luciani y el espinoso camino que implica investigar al poder**

*Mientras el juicio puso de manifiesto la necesidad de que los fiscales tengan apoyo para acusar sin presiones, el Gobierno optó por denunciar una persecución y acudió a la descalificación*

23 de agosto de 2022. [Diego Cabot](#) LA NACION. *El fiscal Diego Luciani*



Investigar al poder es, quizás, una de las tareas institucionales que más admiración despierta. Pero ese beneficio de pocos tiene un costo que no es posible pasar de largo: irremediablemente después de los primeros momentos donde se impone la satisfacción y el reconocimiento llegarán otros de desazón, dudas, distancia, además del difícil trance de la soledad. Sólo el tiempo y los

hechos que sucedan en el proceso colocarán en su justo lugar el trabajo final de los investigadores. Mientras eso ocurra, sólo quedarán algunos, los importantes, los de verdad, los que, por cierto, son muchos menos que al inicio.

Los días del fiscal Diego Luciani cambiaron para siempre. Cuando traspase la puerta de su casa, ya nada será igual.

**La Argentina no tiene ejercicio en esto de que los poderes funcionen y que la Justicia se convierta en la que repare los excesos de la política.** Mucho menos que en un gobierno kirchnerista se enjuicie y se le pida prisión efectiva a la única líder de ese espacio. Literalmente, se nota que no saben qué hacer.

Por ahora, **el aparato oficialista se ha manifestado con voces unánimes: persecución y proscripción.** Obedientes y sumisos, los funcionarios nacionales, provinciales y municipales sumaron su nombre a comunicados que les vinieron redactados. **Ni siquiera se les ha conocido valentía para el silencio** ante un proceso judicial por el que pasaron 114 testigos (muchos de su propio espacio político), se resolvieron 51 planteos previos y se tomaron 130 audiencias que demandaron más de 600 horas. La obediencia uniforme, más allá de que la acusada de ser jefa de una asociación criminal, Cristina Elisabet Fernández, como se la llama en Tribunales, tuvo todas las instancias posibles para desarticular los hechos.

En ese universo no hay miradas críticas sobre “la Jefa”, y mucho menos lectura precisa de los hechos y las pruebas. Lo dijo el fiscal **Luciani**, ya sobre el cierre de su alegato: **“Funcionarios de este gobierno se han atrevido a descalificar de manera dogmática y sin argumentaciones** las investigaciones contra funcionarios y exfuncionarios acusados por graves hechos de corrupción con el único fin de menoscabar y desprestigiar al Poder Judicial”.

La Real Academia Española describe **tres acepciones para la palabra dogma.** La primera dice que es una “proposición tenida por cierta y como principio innegable”. La segunda, un **“conjunto de creencias de carácter indiscutible y obligado para los seguidores de cualquier religión”**; y la tercera, que es un “fundamento o puntos capitales de un sistema, ciencia o doctrina”. Ese vocablo, dogma, es el que usó Luciani. Y esos dogmáticos del kirchnerismo de paladar negro son los que cambiarán sus días para siempre.

Sucede que en **el país en el que se denigran los hechos**, el dogma pasa a ser el prisma con el que se analizan los procesos judiciales. No valen las evidencias. Y lo que es peor: **si a eso se le suma la cobardía y la sumisión de la gran mayoría de la alianza gobernante, pues el dogma se impone como cristal para analizar cada situación objetiva.**

**Luciani** transitó un alegato que empezó por la descripción general de una asociación ilícita y luego la encuadró penalmente con miles de datos y evidencias que a su juicio demuestran que se trató de una conducta pensada y ejecutada desde el vértice del poder. Ahora bien, de qué le sirve a un dogmático que se demuestre que **las obras que se entregaron a Lázaro Báez sirvieron de telón de fondo para derivar dinero público a manos de un exmonotributista y que luego regresaba al patrimonio presidencial.** Una más: un

seguidor del nuevo dogma kichnerista que reza que Cristina Elisabet Fernández es una perseguida judicial, ¿podrá entender que se desarticularon los controles a los contratos con Báez y se pagaba, incluso, por adelantado al poderoso exconstructor?

**Ese dogmatismo se mete de lleno en la vida de cualquier persona que ejerza la osadía de investigar al poder.** Le pasó al fiscal **Carlos Stornelli** y le pasará a Diego Luciani, aunque en ambos casos sean parte de un Ministerio Público cuya única función en la investigación y la acusación, si es que hay pruebas. Ni hablar de lo que sucedió con el fiscal Alberto Nisman. El punto es que **los que no profesan el dogma siempre miran desde más lejos que los que se internan en la batalla de la defensa.** De ahí la soledad con la que, en abril de 2018, Stornelli se despachó ante este cronista: “¿Estás seguro de lo que vas a hacer? –preguntó con el tono de advertencia que entrega la experiencia–. Mirá que al principio todos te van a palmear la espalda, pero a los seis meses estás solo”.

El fiscal **Luciani** y su colega **Sergio Mola** entregaron todo su conocimiento jurídico y su pasión judicial **para elaborar un alegato lleno de lógica procesal y patinado en hechos, documentos, testimonios y pruebas de todo tipo.**

Justamente, esa es la **tarea que la Constitución Nacional les entrega a los fiscales de la Nación.** Podrá ser condenada o no la expresidenta, pero no es posible que se denigre desde el poder el trabajo de los acusadores. A ellos les toca esta parte en el proceso. Otros, los jueces, determinarán si esas conductas fueron delitos o no.

Sin embargo, la posición del Gobierno fue la denigración y la denuncia de persecución.

**Hubo un párrafo en el que Luciani dejó el código penal de lado.** “Este proceso no resultó nada fácil para el doctor Mola ni para mí, ni para este excepcional equipo de trabajo. Hemos tenido muchísimas dificultades para llegar a esta instancia”, dijo. Luego, enumeró algunos: “El papel nefasto que realizaron los acusadores del Poder Ejecutivo a partir de que la vicepresidenta CFK asumiera en 2019. **La brutal campaña de desprestigio que soportamos a partir de que comenzaran los alegatos con el único fin de callarnos y debilitarnos psicológicamente**”.

El tiempo empezará a correr y con él **se despacharán las correrías procesales a las que acude el poder para evitar sentencias firmes.** En la Argentina actual, el camino hacia la sentencia definitiva puede ser un laberinto borgiano. **Luciani, como todos los que investigan al poder, tendrá que transitar ese tiempo en el que solo se puede apelar a los incondicionales, los de siempre. Y encontrar templanza y paciencia para no rendirse al juego al que incitan los dogmáticos.**

---

## **Hoy es un nuevo día...**

*(De nuestra redacción, 23 de agosto de 2022)*

Como decía Facundo Cabral, estas últimas dos semanas, desembarcaron en un nuevo día.

Escuchar aunque sea fragmentada, la argumentación de Luciani y Mola, tiene un sabor a recuperación, a imposible superado. A volver a casa. A la verdad.

Los que pintamos canas y los que no, nos vimos reivindicados por los fiscales del caso Corrupción en Vialidad, que nos volvió de una pesadilla donde permanentemente repetimos hace muchos años, que era evidente que el gobierno robaba. Se abrió la herida y apareció la pústula. Como dice el Instagram de "Picaditas": **Hay evidencia.** (Ver "Picaditas")

Es que cuando la fe y el dogma quieren sacar a escobazos a la razón, a la ley y el orden, se entra en un cono de tinieblas, de sombras sin luz al final. Y se pierde la percepción de la realidad. Lo más sagrado: Ver, oír, decir, comprobar, tocar y entender.

Todo se vuelve en contra de los derechos que te da la democracia, cuando alguien marca las cartas, cuando miente o roba. Cuando vale el dogma, no la razón de la evidencia.

Una parte de la verdad, se ha vuelto incontrastable y te restablece la esperanza. Y sentís:

**Hoy es un nuevo día.** Según la mitología histórica nórdica, a los malos que reían, les ha entrado el miedo. Y a los buenos que lloraban se les ha pintado una sonrisa pequeña y se empiezan a secar sus mejillas. (Cuento del rey Skjold). Muchos años los buenos lloraron y los malos reían. Se está restableciendo el orden. La Naturaleza de la razón, el imperio de la realidad, que lleva a la verdad.

Asistiremos ahora a una cantidad de manotazos de ahogado cada vez más extravagantes, con el propósito de llevar la conclusión de la evidencia a las calles, donde una vez más, solo un sector de uno de los partidos políticos argentinos, intentará imponer la violencia a las instituciones republicanas para eliminarlos, en su loca fantasía creen que ganar las elecciones, les da el derecho de hacer lo que quieren y de que el país es de ellos.

No es la primera vez. Para ese sector, la Constitución y las leyes son elementos decorativos. Se creen por encima de eso.

El poder es lo único que vale

Deberemos mantenernos serenos pero firmes.

No devolver la injuria.

Y no dejar que ese sector minoritario se salga con la suya.

La única alternativa al cumplimiento de la ley, es el caos total, que borraría más de 200 años de construcción de patria. Y el caos, será la agonía y la muerte de nuestra sociedad civilizada. No lo permitamos.

---

## LAS PRUEBAS CONTRA CRISTINA KIRCHNER GANAN FUERZA Y VELOCIDAD

Hector Gambini, en Clarín, 18 de agosto de 2022

Los abogados más caros no siempre son los que más saben de Derecho. A veces cotizan mejor los que **venden tiempo**: quienes se mueven entre relojes de arena para prolongar pericias, testimonios, libertades y trámites varios hasta que entre a subrogar aquel juez, que es más amigable.

O hasta alinear los vientos judiciales a los de la política.

La Justicia tiene un **mapa de hendijas subterráneas** que no todos ven, pero funciona y da ventajas a quienes lo leen.

El camino de un expediente puede preverse. Lo que no siempre se pueden manejar son **los resultados**. Por eso el tiempo **cuesta tanto**.

Cuanto más se estira un proceso, más tarda su definición.

Cuando Nisman apareció muerto tras haber denunciado a Cristina Kirchner, Maximiliano Rusconi -uno de los principales abogados que trabaja para el kirchnerismo- llamó a la jueza Sandra Arroyo Salgado para ofrecerle ser su abogado querellante.



Como la ex mujer de Nisman lo rechazó, Rusconi **saltó de vereda** y fue abogado de Lagomarsino, acusado de ser partícipe necesario del asesinato del fiscal. Es decir, el Gobierno de Cristina tenía que **entrar en ese expediente como fuera**. Si no pudo de un lado (la familia de la víctima) fue del otro (el acusado). Desde entonces, a fabricar tiempo: que tenía que investigar el fuero ordinario y no el federal, o que los equipos de Lagomarsino no podían ser revisados por el fiscal.

Esos cientos de miles de datos quedaron a disposición judicial recién **siete años**

**después** de la muerte de Nisman.

En los juicios contra Cristina se ganó un tiempo precioso en sobreseerla sin juzgarla en dos procesos clave: el *Pacto con Irán* y el de *Hotesur-Los Sauces*.

Cuando esos casos ya deberían estar encaminados hacia una sentencia -absolución o condena- aún hay un “limbo” para ver si los juicios **al final se hacen o no**.

Decidirá Casación, en septiembre.

En la causa de Vialidad, Cristina fue denunciada en 2008. Pasaron **8 años** hasta que fue procesada y embargada en 10.000 millones de pesos (en 2016), **tres años más** hasta que empezó el juicio (en 2019) y **tres más** hasta que los fiscales comenzaron sus alegatos, este mes, pese a varios planteos ante la Corte para que este momento **no llegara nunca**.

Aunque los cartógrafos del tiempo -que consiguieron nada menos que 14 años- **hicieron su parte**, la prueba **asoma y complica**.

Tras nuevos intentos de **parar todo** buscando “carpetazos” contra sus acusadores -sigue la carrera de *búsqueda del tesoro* en el entorno de Cristina para preparar “algo” que ensucie a los fiscales o el tribunal más allá de las inocuas fotos del fútbol-, las pruebas documentadas contra la ex Presidenta ganan **fuerza y velocidad** tras cada jornada.

La exposición del martes sobre los 18 acuerdos comerciales de Lázaro Báez con Néstor y Cristina -por fuera de la obra pública- en los que Báez **perdía plata** y los Kirchner **ganaban fortunas** tiene una lógica esencial difícil de rebatir: **¿Quién se asociaría con alguien varias veces para perder repetidamente, si no es porque está ganando algo por otro lado?**

Entonces se recordó que dos estaciones de servicio de Lázaro Báez contrataron el **salón de fiestas** del Hotel Alto Calafate, de Néstor y Cristina, **por seis meses seguidos**.

Si los despachadores de nafta de Santa Cruz no tenían **180 hijas a punto de cumplir 15 años** ni tuvieron un frenesí colectivo de casamientos masivos, lo que parece es una renta simulada para disfrazar un pago de coimas.

Debajo de la agenda "urgente" de los tarifazos, la marcha de la CGT "contra nadie" y la inflación galopante, el juicio avanza y les va **quemando cartas** a los vendedores de tiempo. A Cristina no le interesa nada más.

## ***PICADITA DE TEXTOS***

*María Eugenia Vidal en "Perfil", 17/08/2022, sobre la reforma de la Corte que impulsa Cristina Fernández, viuda de Kirchner:*

En diálogo con TN, agregó: "Es grave porque refleja a una vice que tiene urgencias distintas a las de la mayoría de los argentinos: **ella está preocupada por su causa judicial, los argentinos están preocupados por cómo llegar a fin de mes**".

"Me parece grave porque pretender confundir a los argentinos diciéndoles que con esta Corte su vida no va a mejorar. **La Corte no va a resolver ni el 90% de inflación, ni el 40% de pobreza**, y no va a hacer que los trabajadores formales, que hoy son pobres, ganen más. Eso no lo va a hacer la Corte, lo tiene que hacer su Gobierno", concluyó.

*José Francisco de San Martín y Matorras: Segunda máxima para su hija Merceditas, 1825.*  
**"Inspirarle amor a la verdad y odio a la mentira".**

*De Enrique Santos Discépolo, enviado por Analía Continente que toma de Instagram de Natalia Villa:*

¡Mirá! ¡Yo puedo negar todo! ¡Vos podés negar todo! ¡Todos podemos negar todo! Pero hay algo que no se puede negar: La Evidencia. Y vos sabés qué es la evidencia: La evidencia es lo que está ahí, lo que te hace señas para que lo veas, lo que te grita para que lo oigas... Claro que si vos cerrás los ojos, y cerrás los oídos, ni escuchás ni ves nada... ¡No ves, no escuchas, vos...pero la evidencia sigue!

---

*Hector Gambini en Clarín: Grave error de la vocera presidencial. Clarín, 25/08/2022 (Parcial)*

**Dónde y cómo dice la Justicia que el fiscal Nisman fue asesinado** La vocera presidencial Gabriela Cerruti dijo este jueves que "no hay ninguna instancia judicial" que diga que el fiscal Alberto Nisman haya sido asesinado; que "no hay condenados ni procesados" por esa causa, y pidió "chequear la información, porque sino los



medios instalan cosas que son falsas".

**Nada de eso es verdad.**

La Justicia dictaminó hace casi cinco años que Nisman fue asesinado cuando procesó a Diego Lagomarsino, asesor informático del fiscal, por ser "**partícipe necesario**" de **homicidio**. (Sigue)

*Nuestro Comentario: Nixon no renunció por haber espiado a la prensa. Renunció porque se comprobó que había mentido. Renunció por vergüenza. Haber mentido = vergüenza tan grande que te lleva a renunciar. Si lo aplicáramos acá: ¿Quién queda?*

*Parece q ella alumna Cerutti ha superado a sus maestros del equipo gobernante.*

*Göebels: Miente, miente, que algo queda. Son dos modelos. Opuestos.*

*La CGT como Hamlet II. Modo Fontevicchia en Perfil. 18/08/2022*

"Es importante analizar el contenido de los discursos, qué se dice y cómo. **Daer no habla como un sindicalista**, sino como un profesor universitario o un ejecutivo de alguna empresa. En cambio, Pablo Moyano, igual que su padre, **habla con términos más populares**, diciendo lo mismo pero con otro sentido. Hamlet y el "**ser o no ser**" es el problema que sufre el **peronismo y el kirchnerismo con Massa**", concluyó el periodista.

*En Juntos por el Cambio local, se está barajando una invitación a los vecinos para presentar nuestros trazos principales y pedir opinión sobre diversos temas, para el 12 de setiembre próximo.*

*Confirmaremos por los medios.*

---

## **UN HOMBRE SE HA JUGADO POR NOSOTROS: DIEGO LUCIANI**

**Envía por las redes, Santiago Kovadloff. Recibido de varias fuentes**

Quien desespere de aquí en más, o subestime el valor de la resistencia a la corrupción, no estará a la altura de lo que él ha hecho por todos, ni a la altura de las circunstancias.

**¡Viva la Patria!**

Amigos, ¿se dan cuenta que el futuro del país está en manos judiciales? Quizá esas manos, que son personas, necesitan que les mostremos nuestro apoyo, entonces ¿porqué no hacerlo?

Hagamos una cadena de este mensaje con el slogan: Estimados jueces, tienen todo nuestro apoyo, sean valientes como los grandes hombres que tuvo la

patria y pasen a la historia con la frente en alto. Pasémoslo, los que están de acuerdo.

---

## El Fin de la fantasía y la era de imposturas

Carlos Pagni LA NACION PÁRRAFO INICIAL, 17/08/2022



Con la inflación arañando los tres dígitos y el Banco Central carente de reservas, el futuro es esta noche; llegó, por lo tanto, la hora del ajuste

.Alfredo Sábat.

Un rasgo sobresaliente del populismo consiste en ignorar los desequilibrios que generan las decisiones para el **mediano plazo**. El futuro se sacrifica en el altar del presente. El kirchnerismo atravesó muchos años con esa despreocupación. **Néstor Kirchner** se lo dijo a un azorado **Ramón Puerta**, en un restaurante madrileño, en febrero de 2004: “Voy a gobernar sin pagar costos”. Esa fantasía ha llegado a su fin. La razón está a la vista: se acabó la plata. Este final amargo acelera la crisis. Precipita las inconsistencias. Es imposible desentenderse de lo que vendrá. Con la inflación arañando los tres dígitos y el Banco Central carente de reservas, **el futuro es esta noche**. Llegó, por lo tanto, la hora del ajuste. El Frente de Todos navega en un mar de contradicciones entre lo que hace y lo que siempre ha predicado. El desafío de gestión más importante es **la gestión de la incoherencia, que trata de resolverse con una espesa capa de impostura**.

---

## Villa La Angostura: Stadlin salió al cruce por las denuncias de basura



## El Secretario de Gobierno de Villa La Angostura salió al cruce de las denuncias por la presencia de basura en lugares prohibidos. El caso de Pehuajó que se viralizó.

31 DE AGOSTO DE 2022 - 08:52 Diario 7 lagos Parcial



El Secretario de Gobierno de Villa La Angostura, Carlos Stadlin salió al cruce de las denuncias de vecinos por los espacios de basura acumulada que hay en distintos puntos de la localidad: "la gente se enoja con la municipalidad, pero en realidad la basura no la tira la municipalidad, son los mismos vecinos y después nos dicen '**hay que multar**'"

Previo a su actual rol como Secretario de Gobierno, Stadlin estuvo a cargo del área de Atención al vecino en contacto con las juntas vecinales, precisó que desde ese entonces se les plantea que "son ellos tienen que abrir los ojos en la cuadra donde viven y ver quién tira basura, si vez que el de enfrente tira basura le tenes que ir a decir, pero cada uno se queda en su casa, detrás de una red social", precisó.



"Nosotros estamos acostumbrados a que los vecinos se quejen por la basura, la oficina de atención al vecino preparo carteles con la leyenda PROHIBIDO TIRAR BASURA, y a veces te arrancan los carteles y tiran igual"

Consultado sobre la aplicación de multas o sanciones, el secretario

de gobierno precisó que es un tarea compleja porque "el que tira la basura lo hace de noche, y no hay inspectores para tal fin"

"Estamos levantando basura permanentemente", dijo Stadlin a Diario 7 Lagos y explicó que además de los 3 camiones de Residuos activos, hay contratados 3 camiones más privados (2 afectados a servicios públicos y 1 afectado a atención al vecino) "estamos permanentemente



